

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SMART CHARGE CIA.LTDA.**

En la Ciudad de Quito, a los Treinta y un días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 16h30, en el local de la compañía SMART CHARGE CIA.LTDA., ubicado en las calles Francisco Feijoo Numero: N42153 y Mariano Echeverria de esta Ciudad, se hallan reunidos en Junta, los siguientes Socios, señores:

- |   |                                |
|---|--------------------------------|
| 1. Camacho Villacreses María Del Carmen | poseedor de 80 participaciones |
| 2. Carrión Márquez María Luisa          | poseedor de 80 participaciones |
| 3. Cedeño García Irvin Alberto          | poseedor de 80 participaciones |
| 4. Criollo Pérez Narcisa Del Rocío      | poseedor de 80 participaciones |
| 5. Fierro Espinoza Wagner Napoleón      | poseedor de 80 participaciones |

**TOTAL 400 PARTICIPACIONES**

Cada participación tiene el valor nominal de USD 1,00, es decir, está presente el 100% del capital suscrito.

La reunión inicia a las 16h40, Preside la Junta la señora Tica Flor de Liz como presidente y actúa como secretario, el señor Pantoja Andrés, Gerente General y Representante legal de la Compañía.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Codificación de la Ley de Compañías, para conocer los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar, en forma unánime:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General, sus anexos y de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias.
2. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente sobre los negocios sociales.
3. Conocimiento sobre la perdida de la compañía.

La señora Tica Fuertes Flor De Liz presidente de la Compañía pone en consideración al socio el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad. Se procede a tratar los temas objeto de la Junta:

1.- Conocimiento y aprobación del Balance General, sus anexos y de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias:  
El señor Pantoja Andrés con el apoyo del Lcda. Andrea Méndez proceden a presentar los resultados de los Estados Financieros y son aprobados por unanimidad.

2.- Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente:

El señor Pantoja Andrés procede a dar lectura al Informe de la Gerencia el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- Se da a conocer cuál fue el motivo de la perdida.

Se solicita un receso de 30 min. para imprimir el Acta.

Se levanta la junta a las 18h10.

Firman en constancia el secretario y el presidente.

f) Sra. Tica Flor de Liz. Presidente

f) Sr. Pantoja Andrés. Secretario

Firman en constancia Socios

1. Sáenz de Viteri Camacho Miguel Ángel. – Presentado a Camacho Villacreses María Del Carmen. - Socio

2. Silvia Luz del Alba Márquez Ramírez. - Carrión Márquez María Luisa. - Socio

3. Cedeño García Irvin Alberto. - Socio

4. Burbano Criollo Jorge Antonio. - Presentado a Criollo Pérez Narcisca Del Rocío. – Socio.

5. Fierro Espinoza Wagner Napoleón. - Socio

**CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL A LA QUE ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO. Quito, 31 de marzo de 2020.-**

**Secretario de la Junta**